## DISTRITO TECNOLÓGICO EN SANTA FE

El Concejal Sergio Basile (UCR-FPCyS) presentó un proyecto para la creación de un área destinada a la radicación de empresas relacionadas a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La iniciativa de Sergio Basile se trata de un DISTRITO TECNOLÓGICO, el cual deberá ser incorporado a en el Reglamento de Ordenamiento Urbano (Ordenanza N° 11748) y que tiene como finalidad el desarrollo de la actividad referida a las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en una zona específica de la ciudad.

Para tal fin, se establece que el Ejecutivo Municipal realice las acciones necesarias para la instalación de la infraestructura urbana que requiere el soporte tecnológico de las actividades del Distrito Tecnológico, tendientes a asegurar el diseño e instalación del cableado con fibra óptica y la provisión del servicio de conexión a Internet por red inalámbrica (WiFi) en todas sus áreas públicas.

El sector sugerido por el Concejal para la instalación del distrito es el comprendido por las calles Santiago de Chile, San José, Salta, y Pasaje Liniers, por ser un área compatible y apta para tal fin, pudiéndose incorporar otra en trabajo de comisión.

Además el proyecto dispone entre otras cosas que las empresas que podrán instalarse son aquellas dedicadas fundamentalmente a:

- Desarrollo y puesta a punto de productos de software original, registrable como obra inédita o editada elaborada en el país.
- Desarrollo de software a medida.
- Prestación de servicios informáticos orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos, y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones, entre otros.

Por otro lado, para las empresas que allí se radiquen se dispondrá un tratamiento tributario especial, aplicándose una reducción del 50% en el DREI

En este sentido es que se deberá crear un registro de empresas de TICs para aquellas que quieran radicarse allí en la forma y condiciones que determine la reglamentación.

Basile se refirió a las razones que lo llevaron a presentar esta iniciativa:

"Debemos pensar una ciudad a largo plazo, dinámica y actual. Para ello el sector privado con su aporte resulta relevante para el crecimiento y desarrollo de la ciudad."

"La ciudad de Santa Fe cuenta con tres grandes universidades nacionales de relevancia y prestigio internacional, por lo que el conocimiento y el avance de la técnica a favor de la sociedad están en el ADN de nuestra ciudad. Esto conlleva un desafío a futuro porque muchos santafesinos y santafesinas desarrollan actividades destacadas en lo que respecta a la investigación, desarrollo tecnológico y científico local, nacional e internacional."

"Actualmente existe una desvinculación entre las empresas que desarrollan esta tecnología, las universidades y el área pública, por ello, consideramos indispensable, y estratégico, la creación del distrito tecnológico que establezca el vínculo, además de generar empleo para los jóvenes e impulso para los desarrolladores locales"